

Quito, mayo 18 de 2016

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-18

Hoy conversatorio ciudadano en la provincia de Los Ríos

El Consejo Nacional de Competencias convocó a las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados y ciudadanía de la provincia de Los Ríos a un diálogo sobre el ejercicio de las competencias por parte de los GAD.

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), es el organismo rector encargado de la regulación, planificación, coordinación, gestión y control de la asignación y transferencia de las competencias, en el marco del Plan Nacional de Descentralización, considerando los principios de: autonomía, coordinación, complementariedad y subsidiaridad, promoviendo el fortalecimiento y la consolidación del proceso de descentralización para la consecución del Buen Vivir.

Es el referente técnico a nivel nacional del proceso de descentralización del Estado, que gestiona y ejecuta la transferencia de las competencias a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), fomentando para ello mecanismos de fortalecimiento institucional, participación, articulación, seguimiento y evaluación para la consolidación de la gobernabilidad, democracia, gobernanza y el mejoramiento de administración del Estado para promover y fortalecer el desarrollo territorial.

Las competencias son capacidades de acción de un nivel de gobierno en un sector, se ejercen a través de facultades. Las competencias son establecidas por la Constitución, la Ley y las asignadas por el Consejo Nacional de Competencias.

En razón de ello y con la finalidad de que los preceptos constitucionales determinados en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad) se plasmen en el territorio, el Consejo Nacional de Competencias, realizará este diálogo ciudadano sobre las competencias transferidas a los GAD de la provincia de Los Ríos.

El evento se realiza el jueves 19 de mayo, a las 10:00, en el salón Auditorio del Hospital del IESS de Babahoyo, provincia de Los Ríos y contará con la presencia de autoridades de los GAD de todos los niveles de gobierno y la ciudadanía de la provincia fluminense.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-250-0053 / ext. 203, 211, 228
comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec